REPÚBLICA DE PANAMÁ
SECRETARÍA NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
(SENACYT)

Resolución Administrativa No. 22
(de 23 de enero de 2018)

LA SECRETARIA NACIONAL ENCARGADA DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (SENACYT),

En uso de sus facultades legales,

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución Administrativa 206 de 16 de agosto de 2017, la Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SENACYT), adjudicó los fondos hasta la suma de Cien Mil Balboas con 00/100 (B/.100,000.00) a la siguiente propuesta de la Convocatoria Pública de Fomento a I+D (FID) 2016, dentro del Programa de Fomento a la Investigación y Desarrollo (I+D):

Código	Título de la Propuesta	Proponente	Monto
FID16-237	Cicadófitas y sus simbiontes: diversidad genética y química como potencial en la conservación de especies.	Instituto Smithsonian de Investigaciones Tropicales (STRI) Investigador principal: Juan Carlos Villarreal Modalidad B: Grupos de investigación	B/.100,000.00

Que la Dirección de Investigación Científica y Desarrollo (I+D) de la SENACYT, mediante el Memorándum No. I+D-2018-019 de 16 de enero de 2018, indica que otorga su autorización para cambiar al investigador principal Dr. Juan Carlos Villarreal, y que en su lugar sea la Dra. Kristin Saltonstall la investigadora principal del proyecto FID16-237, adjuntando la carta del Dr. Juan Carlos Villarreal con fecha 19 de octubre de 2017, mediante la cual le informa a la Directora de I+D que se encuentra radicado en Quebec, Canadá, por lo cual debe delegar la función de investigador principal a la Dra. Kristin Saltonstall quien labora en Instituto Smithsonian de Investigaciones Tropicales (STRI), y las comunicaciones vía correo electrónico de los evaluadores externos que aprueban dicho cambio.

Que en virtud de las consideraciones antes expuestas la Secretaria Nacional Encargada de la Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SENACYT) con fundamento en sus facultades otorgadas mediante el Decreto No. 513-A del 24 de noviembre de 2017, emitido por la Presidencia de la República,

RESUELVE

PRIMERO: Modificar el Artículo Primero de la Resolución Administrativa 206 de 16 de agosto de 2017 de la Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SENACYT), para que se lea así:

JSH
23/1/2018

ASESORIA LEGAL
VERIFICADO
SENACYT

PRIMERO: *ADJUDICAR los fondos hasta la suma de CIEN MIL BALBOAS CON 00/100 (B/. 100,000.00) de la Convocatoria Pública de Fomento a I+D (FID) 2016 para:*

Código	*Título de la Propuesta*	*Proponente*	*Monto*
FID16-237	*Cicadófitas y sus simbiontes: diversidad genética y química como potencial en la conservación de especies.*	*Instituto Smithsonian de Investigaciones Tropicales (STRI) Investigadora principal: Kristin Saltonstall Modalidad B: Grupos de investigación*	*B/.100,000.00*

SEGUNDO: Queda entendido que los artículos de la Resolución Administrativa 206 de 16 de agosto de 2017 de la Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SENACYT), que no han sido modificados o adicionados por la presente Resolución, continuarán vigentes sin cambio o alteración alguna.

TERCERO: La presente Resolución debe ser publicada en la página web de la SENACYT, por un término mínimo de cinco (5) días hábiles.

CUARTO: Advertir que la presente Resolución admite recurso de impugnación ante el Tribunal Administrativo de Contrataciones Públicas, según lo establecido en el artículo 130 del Texto Único de la Ley 22 de 2006.

QUINTO: Esta Resolución empezará a regir a partir de su firma.

FUNDAMENTO DE DERECHO: la Resolución Administrativa No. 056 de 22 de marzo de 2010, el Texto Único de la Ley 22 de 27 de junio de 2006, el Decreto Ejecutivo 366 de 28 de diciembre de 2006, y el Decreto No. 513-A de 24 de noviembre de 2017.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

ING. VIOLETTA CUMBERBATCH
Secretaria Nacional Encargada

ASESORÍA LEGAL VERIFICADO SENACYT